



# 8 de marzo

## Día Internacional de la Mujer Trabajadora



Las confederaciones sindicales de la **Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras**, ante la conmemoración del 8 de marzo, **Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, queremos hacer público el retroceso en la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, ante una situación social, política y económica que está lastrando nuestro modelo democrático de relaciones laborales y derechos sociales.

**CCOO y UGT** denunciaremos que la continua dejación del Gobierno en la implementación de las políticas de Igualdad, unida a los recortes en servicios públicos esenciales como la Sanidad, la Educación o la atención a la Dependencia, entre otras medidas de austeridad llevadas a cabo en los últimos años, se han convertido en potenciales factores de desigualdad entre mujeres y hombres.

En cuanto al empleo, **UGT y CCOO** manifestamos que la recuperación, que tanto pregonaba el Gobierno, no llega a las mujeres.

Continúa aumentando el desempleo femenino, se incrementan las brechas de la desigualdad entre la ocupación femenina y la masculina y empeoran las condiciones laborales de las que aún conservan el empleo, fruto de las regresivas reformas laborales que han supuesto una recesión en el derecho a la igualdad frenando el impulso de la negociación de planes de igualdad en las empresas.

En ese sentido, los últimos datos publicados por la EPA 2014 reflejan lo siguiente:

- ✓ **Crece la brecha del desempleo entre mujeres y hombres.** La tasa de paro femenino se sitúa en el 24,74%, casi 2 puntos por encima del paro masculino.
- ✓ **Desciende el porcentaje de ocupación femenina mientras crece la masculina** -se sitúa en el 45,59%- casi nueve puntos por debajo de la ocupación masculina 54,41%.

- ✓ Del total de **contratos realizados en 2014 sólo el 43,59% fueron para mujeres.**
- ✓ **Se incrementa la tasa de temporalidad femenina** que supera a la masculina en más de seis décimas.
- ✓ **Crece el empleo a tiempo parcial femenino** mientras que se reduce el masculino (78.300 mujeres más en 2014 frente a 12.300 hombres menos) y ya son más de 2.090.000 mujeres frente apenas 730.000 hombres.
- ✓ **Más de 10.000 mujeres abandonaron definitivamente el mercado laboral** en 2014 continuando el descenso de 2013.
- ✓ **Se incrementa la brecha salarial (las mujeres ganan 5.745 € menos que los hombres, al año).**

**CCOO y UGT** manifestamos que el presupuesto destinado a los programas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y a actuaciones para la prevención integral de la violencia de género en los PGE se ha reducido un 27% en los últimos 4 años, reducción que nos parece intolerable cuando persiste el asesinato de mujeres por causa de la violencia machista.

Exigimos voluntad política para consensuar con los interlocutores sociales la elaboración y puesta en marcha del necesario Plan Especial para la Igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral y contra la discriminación salarial, varias veces anunciado y ahora en vías de elaboración.

Rechazamos el incumplimiento legal, que por quinta vez se hace de la ampliación del permiso de paternidad a cuatro semanas, fijado para 2013 en la disposición transitoria novena, de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres, y que ahora se traslada al 1 de enero de 2016, una medida fundamental para avanzar eficazmente en la corresponsabilidad de la conciliación de la vida laboral y familiar y cuya parálisis contribuye a perpetuar los roles sexistas y la discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo y en la sociedad.

## UGT y CCOO demandamos al Gobierno una mayor inversión en las políticas de igualdad

porque permiten a las mujeres, mayores y mejores oportunidades de empleo y exigimos **la derogación de la reforma laboral** aprobada por la *Ley 3/2012, de 6 de julio* y **de la reforma educativa** aprobada por la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre*, porque suponen una regresión en los derechos de las mujeres.

Reivindicamos un mayor y más eficaz compromiso institucional contra la violencia sobre las mujeres y demandamos una financiación adecuada de la ley de dependencia, así como la creación de infraestructuras públicas para la educación infantil de 0 a 3 años y para la atención a personas dependientes, tan necesarias para avanzar en el logro de la conciliación y corresponsabilidad entre mujeres y hombres.

## La Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras reforzamos nuestro compromiso

con las políticas de igualdad, impulsando y promoviendo las siguientes actuaciones:

- ➔ Implementar medidas y planes de igualdad que permitan la mejora en el **acceso al empleo, la formación y la promoción, la eliminación de la segregación laboral y la discriminación salarial de las mujeres en las empresas.**
- ➔ **Impulsar mediante la formación y la sensibilización una mayor corresponsabilidad familiar y laboral que elimine la discriminación por razón de sexo y favorezca la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, incluido el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.**

- ➔ **Defender los derechos laborales y sociales** alcanzados, apostando por el fortalecimiento de **servicios públicos de calidad**, especialmente en educación, sanidad y atención a la dependencia, rechazando las actuales políticas de austeridad y recortes.
- ➔ **Promover la presencia y representación equilibrada de las mujeres** en todos ámbitos de toma de decisiones y en los procesos de negociación colectiva, para conseguir su integración igualitaria en el ámbito laboral y social.

En el **ámbito europeo e internacional CCOO y UGT** exigimos mayor nivel de compromiso en la implementación y desarrollo de la Estrategia Europea de Igualdad 2015-2020, que permita impulsar medidas para combatir las brechas de género y luchar contra el desempleo, la desigualdad y la pobreza, que afecta sobre todo a las mujeres.

Reforzamos nuestro apoyo a las campañas de la **Confederación Sindical Internacional (CSI) ¡¡Cuenta con nosotras!!** sobre el incremento de mujeres en los puestos de decisión de los Sindicatos y **¡¡12 para 12 !!** para impulsar la ratificación del **Convenio 189 sobre trabajo decente** para las trabajadoras y trabajadores domésticos. Asimismo hemos instado al Gobierno de España para que apoye la elaboración de un **Convenio de la OIT contra la violencia sobre las mujeres en el lugar de trabajo.**

**CCOO y UGT** condenamos las situaciones de pobreza y violencia que afectan a millones de mujeres en el mundo, víctimas de conflictos armados, trata de personas o de integrismos religiosos y culturales e instamos a los gobiernos e instituciones internacionales la adopción de medidas urgentes para su erradicación.



8 de Marzo de 2015

La Secretaría de Igualdad de UGT y la Secretaría de Mujer e Igualdad de CCOO hacemos un llamamiento a la participación, de las trabajadoras y trabajadores y al conjunto de la sociedad, en los distintos actos y manifestaciones organizados para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Trabajadora en favor de los derechos de las mujeres y para evitar los retrocesos sociales y legislativos que amenazan los logros alcanzados.